

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: un mes, 40 cents.-Provincias y Portugal: un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.-Extranjero: año, 8 ptas. ANUNCIOS.-Linea corta en las planas 7 y 8, 5 cents.; esquelas mortuorias à 3, 5, 8 y 15 ptas. Comunicados, 25 cents. linea.

stati modelli de Viccial Aquido Comuncodo

with the region of the pilet of a three of the original

- ONE WHEN THE STATE OF THE STA

FUNDADOR Exemo. Sr. D. Miguel Mayoral. REDACTORES Alfonso Martin.-Luis Cordavias, Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral. DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CENTIMOS &

RICARDO DE LA VINA

ANO X

Guadalajara 29 de Noviembre de 1903

our objects car office themselves an

well and the time of the state of the state of

and or at this creation of the norme co

& NÚM. 482 & NÚMERO ATRASADO 25 CENTIMOS

ALANATARNIA PARAMOTA

nidonaoû

SUMARIO

at 1 1/2 the arms and the soul and delicate

TEXTO

Crónicas momentáneas, por Alfonso Martin.

¡No más cocineros!, por Ricardo de la Vega.

Nicolás Aquino, por Luis Cordavias. Beso del alma, por Eduardo Palacio Valdés.

Crónicas madrileñas, por Ramiro Villarino.

Bibliografia.—Evangelina.

Floreos y aguijonazos.

Muerto por su hermano.

Notas municipales.

Concurso de obreros agricolas.

Los caminos vecinales.

Sección de noticias.

Libros y periódicos.

Discurrimientos:

and the second of the second of the second of the

denical many and a supplied that the supplied of the supplied

ill abacquae demande a braceste in a consecuency

and the later would be a superior of the little and the later of the l

- Martin Live Course to the party of the color of the color

stored was substant and on the state als not raise

thing a stailing the annual graphy to the term

The many sequential papers of Labertal.

of mystallfield a cultivation of a missed ask

GRABADO

Retrato de Nicolás Aquino.

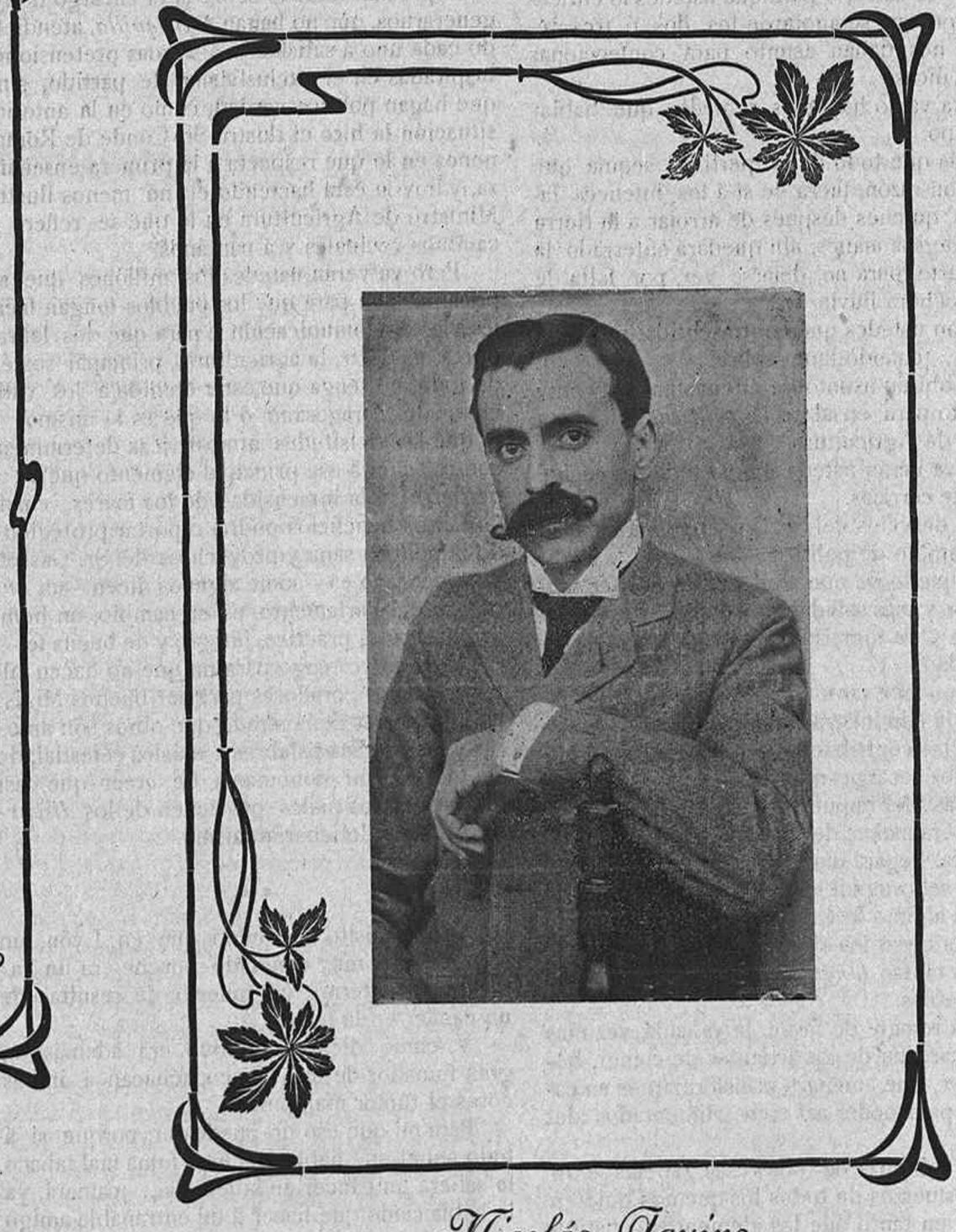
IMPRENTA DE BURGOS

26 R 311 St

appoint and producting the solution and the

ELET BEDEEL THE ROTH SELECTION OF SWISCO

Caligrafos notables



Micolás Aquino

SAME OF BUILDING STREET

iological institution in the literal

provided the manufacture of a peninal as and

as a substitute of a visual training of the last of the substitute of

the bearing and a second of the second of th

AND AND AND THE STATE OF THE SECOND PROPERTY AND ADDRESS.

The state of the party of the property of the party of th

precio 10 centimos

ESTERAS DE OCASION!

Hay u. gran surtido en esteras de pita doble, rollo de más de 50 varas. No comprar en ninguna parte sin ver esta verdadera ganga.

MAYOR ALTA, 10, PRINCIPAL

Pianos de alquiler y afinaciones. Bardales, 11,

Mesa de billar. Se vende una magnifica con paños nuevos; precio muy barato. También se enagenan algunos enseres de café.

Razón, sastrería de Pajares, Mayor alta, 25.--A

Postales novedad y muy baratas, en el Estan-

Se desea comprar

una casa en esta capital. Proposiciones á D. Saturio Ramírez, Mayor baja, 21, Librería, Guadalajara.

Cornetín

Se vende uno seminuevo y muy barato, en la calle Mayor baja, núm. 36.

GROWING MOMENTANEAS

~~~~~

Pues, señor, se acabó el percal; es decir, que se atascó el carro; ó para que ustedes lo entiendan mejor, que se agotaron los dos ó tres temas que nos daban asunto para confeccionar estas crónicas.

Ahora ya no hay más remedio que hablar

del tiempo.

Y más que todo de la pertinaz sequía que trae, y con razón, fuera de sí á los infelices labradores, quienes después de arrojar á la tierra el fruto de sus afanes, allí quedará enterrado la mayor parte, para no dejarse ver por falta de la bienhechora lluvia.

Y vean ustedes qué contrasentido: por falta

de agua.... ¡cuando tanta sobra!

Y he ahí un asunto de circunstancias y muy apropósito para ensalzar la política del joven Ministro de Agricultura.

Pero ya verán ustedes cómo todo se vuelve

agua.... de cerrajas.

Y los desvelos del Sr. Gasset se malograrán

por un cambio de política.

Por aquello de que aquí, en España, es mucho mejor y más saludable ocuparse de personalidades y de tonterías que hacer administración verdad.

Así nos luce tanto el pelo.

Aquí la administración verdad es sólo cuidarse de las contribuciones territorial é industrial; de los recargos municipales sobre las cuotas de ellas; del impuesto de consumos; del de cédulas personales; del timbre, que si Dios no lo remedia, llegará día en que se nos obligue á llevar un sello móvil en las narices; del de la sal, que á alguno le va á convertir en salmuera; de que no falten los ejecutores de apremio, que cual otras tantas sanguijuelas, absorban la sávia de los pueblos.

Y para remate de fiesta, la ya cada vez más inmensa carestía de los artículos de comer, beber y arder, que amenaza transformarnos en camaleones para poder así vivir alimentados del

aire.

Y á la cobranza de todas esas gabelas se dirijen los esfuerzos de todos los que nos quieren regenerar, en tanto que los elementos constitutivos de la riqueza de nuestro suelo están abatidos y paralizados por falta de un buen régimen de administración.

Y de ahí que la agricultura languidece, el comercio desmaya y la industria se aniquila.

Ahora bien; nada de esto secedería si, nuestros gobernantes, comprendiendo sus deberes y animados de verdadero patriotismo, hubiesen consagrado su inteligencia á la resolución de

los difíciles problemas económicos que al país afectan.

Como con una constancia y un celo digno de loa está haciendo el Sr. Gasset, al dedicar sus esfuerzos á una empresa magna y única que, con la del mejoramiento de la instrucción, podría sacarnos del atolladero en que nos han me-

tido blancos, negros y colorados.

Pero lejos de procederse así, lo cual sería eminentemente práctico y provechoso para la nación, se está malgastando el tiempo en inútiles contiendas, cuando no invirtiéndole en las cuestiones de medro personal; y de aquí el cúmulo de circunstancias que necesariamente, y en más ó menos dilatado plazo, tiene que determinar una transformación completa por el cansancio de los que sufren.

¿Dirán ustedes que me estoy poniendo un poco serio, y que esto es casi meterme en camisa de once varas ó en terreno que no me co-

rresponde?

Es verdad; pero como veo que de mis bromas ya nadie hace caso —y supongo que de mis
formalidades tampoco — bueno es de vez en
cuando recordar por los humildes á los hombres que han tomado sobre sí el encargo de regenerarnos, que no hagan politiquilla, atendiendo cada uno á satisfacer absurdas pretensiones
inspiradas en el exclusivismo de partido, sino
que hagan política verdad, como en la anterior
situación la hizo el ilustre Sr. Conde de Romanones en lo que respecta á la primera enseñanza, y hoy la está haciendo el no menos ilustre
Ministro de Agricultura en lo que se refiere á
caminos vecinales y á pantanos.

Pero ya verán ustedes los millones que se presupuestan para que los pueblos tengan fáciles vías de comunicación y para que los labradores, es decir, la agricultura, principal sostén de todo, no tenga que estar atenida á los vaticinios del Zaragozano; ó lo que es lo mismo, á lo que las vicisitudes atmosféricas determinen, con relación á ese principal elemento que va á perderse en la inmensidad de los mares, cuando tantos beneficios podría reportar protegiendo la política sana y provechosa del Sr. Gasset.

Que si no es—como algunos dicen—un ave canora del Parlamento, es, en cambio, un hombre ilustrado, práctico, íntegro y de buena fe.

Y como yo tengo para mí que no hacen falta ser grandes oradores para ser buenos Ministros, por estar demostrado que obras son amores y las muchas palabras... música celestial, de ahí también mi monomanía de creer que casi todos nuestros males provienen de los discursivos, ó sea del charlatanismo.

\* \*

Y apropósito: he leído que en Lyón, un Mr. Sonman, muy conocido porque era un hablador sempiterno, ha muerto de resultas de un cáncer en la lengua.

Y como dicho individuo era además un gran fumador de mal tabaco, achacan á ambas

cosas el tumor maligno.

Para mí que eso no puede ser; porque si á todo aquel que habla mucho y fuma mal tabaco le saliera un cáncer en la lengua... ¡camará, ya le había caído que hacer á mi entrañable amigo el Dr. Merino y Sánchez!

La mitad de los españoles tendrían por necesidad que acudir á su acreditado gabinete de electroterapia, donde, por medio de las efluviaciones eléctricas, acaba de curar tan terrible dolencia.

Porque la verdad es que para mal tabaco y para charlatanes, en España.

ALFONSO MARTÍN.

### INO MAS COCINEROS!

¿Veis á ese que os trae un plato de conejo tierno y fino? Pues os quiere dar un gato de la casa del vecino. ¿Veis á esa carne que el otro os da como cosa buena? Pues es la de un triste potro

Pues es la de un triste potro muerto en la candente arena. ¿Veis esa roja salchicha que os quiere dar el tercero?

Pues esa es carne joh desdicha!
de algún perro callejero.
Nunca envidié al poderoso
que come manjares mil.
¡Venga el cocido sabroso

y sano del albañil!

RICARDO DE LA VEGA.



PLUMADAS Y BROCHAZOS

## NICOLÁSAQUINO

De sobra sabemos que la publicación de estos renglones nos va á proporcionar un digusto y no pequeño, pues todos cuantos conozcan la gran modestia de Nicolás Aquino, comprenderán no ha de servirle de plato de gusto el que haya quien se atreva á sacarle á plaza para prodigarle las alabanzas y elogios á que se ha hecho acreedor por sus indiscutibles méritos.

Però Guadalajara tiene con él una deuda que saldar, y bien poco trabajo ha de costarnos,— toda vez que no se trata de intereses materiales,— pagar á tan querido amigo la gratitud que todos le debemos, no solamente por el gran cariño que le inspira este pueblo, sino por la generosidad y desinterés con que recientemente ha patentizado el mucho afecto y estima en que tiene á los que en épocas mejores compartieron con él las alegrías juveniles.

En estos tiempos tan valentones que corremos, en que la mayoría de los jóvenes cifran todas sus ilusiones en colocarse derecha la corbata, dirigir chícoleos á las modistillas y pasarse el día en los centros de recreo, Nicolás Aquino es una honrosa excepción y otros serían losdestinos de la humanidad si todos nos inspirásemos en él y en otros que caminan por iguales

Pasó los primeros años de su vida en Guadalajara, viviendo en esta rutina que consume los más grandes ideales, que apaga todo entusiasmo y que nos hace perder hasta los hábitos del trabajo, virtud redentora en la que debe cifrarse toda esperanza de progreso y de felicidad.

Pero como en su interior albergaba un corazón de artista, marchó de aquí en busca de
más amplios horizontes, y después de residir
algún tiempo en Andalucía, encontróse de la
noche á la mañana en la Corte de las Españas,
sin más base que unas cuantas pesetas en los
bolsillos y una voluntad firmísima para luchar y
abrirse camino, ya dedicándose á la pintura ó
ya á la música, artes que había logrado dominar
por sí solo, puesto que jamás recibió lecciones
de ningún Maestro, ni asistió en su vida á Academia ni Centro alguno donde le enseñasen las
más rudimentarias nociones del pentágrama ni
de la paleta.

Este hecho bastará por sí sólo para convencer algunos imbéciles de lo equivocados que viven al creer que sólo alcanzando un título universitario ó simplemente normal, se puede llegar á ser hombre de provecho y brillar en las

ciencias y en las artes.

Infinidad de casos podríamos citar de verdaderas notabilidades, que sin haber pisado las aulas de ningún Centro de enseñanza, alcanzaron por su gran talento los laureles de la gloria; así como hemos conocido bastantes abogados, médicos y hasta maestros normales, que á pesar de ostentar un título que acreditaba su suficiencia, resultaron unos verdaderos ignorantes, incapaces de ejercer con un mediano éxito su profesión, por no haber sabido dirigir ni comprender las explicaciones de sus Catedráticos.

Esto no obsta para que reconozcamos que en todas las carreras existen grandes talentos; pero por lo general aquellos que niegan méritos á los que no han pisado una clase en toda su vida, suelen ser los más necios, los más ignorantes, los que no saben una palabra de ortografía, que es el colmo de la incultura de un individuo.

Los primeros pasos de Nicolás Aquino en la Corte, fueron desafortunadísimos; según manifestaciones suyas, que le honran mucho, luchó hasta con el hambre, y á no ser un joven de grandes alientos, seguramente hubiese sucumbido en tan ruda batalla.

Desprovisto de dinero y sin una mano cariñosa que le brindase protección, apeló á toda clase de trabajos para proporcionarse el necesario sustento, ya sirviendo en algunos escritorios, ya pintando cuadritos, con cada uno de los cuales le quedaba una ganancia líquida de ¡diez céntimos!

En tan desigual batalla, hubo de sufrir no pocas vejaciones y disgustos por parte de algunos espíritus mezquinos, y esta fué la causa principal de que abandonase por completo la música, en la que á buen seguro hubiese alcanzado tan grandes éxitos como la pintura le ha proporcionado.

Cuando mayores eran sus intortunios, vió anunciadas á oposiciones varias plazas de Oficiales de la Secretaría del Senado y, dispuesto á seguir luchando, decidió presentarse á examen, no obstante exigirse un programa dificilísimo y tener muy poco tiempo para poderlo estudiar.

En cuestión de muy pocos meses preparóse Nicolás Aquino para dichas oposiciones; presentóse ante el Tribunal, hizo un brillantísimo examen, y como premio á tan meritísima labor, logró alcanzar una plaza, cosa que no consiguieron bastantes Abogados y otros hombres de carrera que habían luchado en aquellas oposiciones.

Desde esta época, la estrella de Nicolás Aquino varió por completo; en el Senado alcanzó grandes triunfos realizando trabajos caligráficos que llamaron justamente la atención de todo el mundo, mereciendo especial mención las fórmulas de juramento que hizo con destino á la Alta Cámara y de las cuales se ocupó la prensa, tributando á su autor los más calurosos elogios.

Uno de los méritos más grandes de Aquino, es que ha sabido hermanar el difícil arte caligráfico con la pintura, realizando verdaderas filigranas como el mensaje del álbum dedicado á la Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

En diferentes Exposiciones y Certámenes artísticos, ha alcanzado honrosas recompensas y hoy es uno de los artistas más solicitados para la realización de trabajos heráldicos, en los que es una especialidad.

En retratos al oleo, tiene hechas verdaderas maravillas; el del general Azcarraga, que hemos admirado, le coloca á la cabeza de los grandes pintores, tanto por el exacto parecido, como por su elegante factura.

Y no seguimos adelante, por temor á incurrir en el enojo de tan modesto como notable artista.

Basta lo dicho, para que aquellos que no conocían sus grandes méritos, tengan una pequeña idea de lo mucho que vale.

Que llegará á la meta, no hay para qué decirlo.

Es tan seguro eso, como el que al leer estos renglones tendrá hoy un verdadero disgusto.

Que nos perdone, en gracia á la buena intención, y quiera el cielo que en breve alcance la merecida recompensa á sus grandes merecimientos.

Luis CORDAVIAS.



## BESO DEL ALMA

Ahí está la pobre, miradla; parece dormida. ¡Qué lástima de niña! ¡Qué blanca está! Hasta muerta está hermosa; ¿qué he dicho? ¿muerta? ¡qué palabra más triste! parece mentira que esa palagra derrumbe todas mis ilusiones y esperanzas de tres años de felicidad, de dicha, acariciando el hermoso proyecto, el sonrosado porvenir de unirnos para siempre; y ahora, cuando se iban á realizar mis aspiraciones ó, mejor dicho, nuestras aspiraciones, la muerte, ese hada infernal, ese fantasma horroroso que siembra el espanto en donde aparece, la arrebata casi de mis brazos, de los brazos que tan fuertemente la hubieran estrechado y defendido del mundo entero. ¡Cuánto la quise! Más, mucho más que á nadie, más que á ninguna otra mujer, más que á mí... perdóname, madrecita mía, no sé lo que digo, estoy loco, loco completamente; ¡qué buena era! ¿verdad mamá? sí, era buena, muy buena; por eso tú me perdonas que la quisiera tanto; todo lo merecía mi pobre nena; ¡cómo me mira! parece enteramente que está domida. Voy á darle un beso, el primero; ¡qué horror, qué fría está! dicen que los besos de amor son tibios y éste es de amor también, y sin embargo, es frío, helado; ¿por qué será? ¡Ah, sí! ya sé por qué; los besos tibios son del amor sensual, egoista, lascivo; son besos del amor vulgar, del amor pequeño, insignificante, y éste no, éste es un beso de amor grande, de amor ideal, sublime; éste es el verdadero, el único, el incomparable amor.

Eduardo PALACIO VALDÉS.



## Crónicas madrileñas

Ya decía yo que al señor Gobernador de Madrid, puesto à tener idas, aunque traducidas, se le habían de ocurrir algunas más.

Y, en honor de la verdad, muy acertadas.

Ha ordenado que las señoras no puedan ocupar localidad en el teatro luciendo los enormes canastillos de frutas, flores, hortalizas y pájaros que usan como sombreros.

Y esta orden, simpática como ella sola, ha producido ¡ay! una de improperios contra el Gobernador, que Dios nos asista.

Pero el Gobernador, tensa que tensa, ha hecho cumplir lo preceptuado y ya podemos ir tranquilos al teatro á ver las funciones.

Digo, tranquilos no, porque ir ahora á un teatro es prueba de valor temerario, desde que la claque y los espectadores salen todas las noches, ó casi todas, poco menos que á tiro limpio, y poco más que á morrada sucia.

Es una delicia que nos hace saborear de una parte la culta institución de aplaudidores y de otra la no menos culta de reventadores.

Para ir al teatro es ya preciso hacer testamento y confesión general.

Tanto por la literatura que hoy nos sirven ¡Lagarto! ¡lagarto! como por las trompadas que suele uno recojer.

Estamos, además de todo esto, y como si fuera poco, en plena erupción de periódicos ilustrados.

Todos los días nos sorprenden con la publicación de un nuevo color, porque, en vista del éxito de Blanco y Negro, no parece sino que el único é infalible talismán que produce la vida es poner al periodiquito nuevo un mote de colores.

Hoy se publican en Madrid—algunos para que los lea la familia—más de cuarenta periódicos ilustrados.

Eso de ilustrados, en algunos, es un decir.

Maloch aud C.ª vuelve á las suyas.

Ya habrán leído cuantos leen, la despeluznante hecatombe de Cercedilla, y habrán, una vez más, abominado de las poderosas compañías que juegan con la vida de los humanos, como pudieran jugar al tute ó la machie, nues quant tras distinguidas amigas del Alamin.

En esta catástrofe de Cercedilla—de la cual, con toda evidencia, antes será responsable un guarda de campo que aquella noche prestaba servicio en los campos de Almería, que la compañía del ferrocarril del Norte—ha habido muertos, heridos, han quedado huérfanos, desvalidos, etc., etc., y dentro de diez ó doce días, estaremos en condiciones de repetir la suerte.

Y la compañía, al igual que todas las demás, y si no—véase las de tranvías—continuará en su agradable tarea de despanzurrar á los ciudadanos.

Yo ya creo que, cuando por milagro patente, pasan veinticuatro horas sin que un tren descarrile ó un tranvía mate á alguien, dicen los directores de las sociedades en cuestión:

-¡Un día perdido!

RAMIRO VILLARINO.

**BIBLIOGRAFÍA** 

## EVANGELINA, por romero de quinones

Acabo de leer la última obra de tan distinguido escritor, que es una hermosa página de propaganda socialista, escrita en brillante estilo y desprovista de toda crudeza en el lenguaje.

Si alguien me pidiese parecer acerca de Evangelina, no titubearia en esegurar que, á mi juicio, es la mejor de todas cuantas obras ha publicado el Sr. Romero de Quiñones.

El problema planteado y resuelto en esa novela, es transcendentalísimo; el autor ha sabido interpretar de una manera admirable el pensamiento del socialismo español, encarnado en la ideal Evangelina, joven millonaria y hermosa, extremadamente culta, que vive y se agita entre los obreros, sin otra pasión que un amor puro y santo hacia la humanidad.

Luisa, otro personaje de la novela, encantadora niña que rinde culto al amor pasional, representa el espiritu moderno, mirado al través del prisma socialista.

Al redor de esas dos estrellas de primera magnitud, giran infinidad de satélites, que simbolizan la masa burguesa y la proletaria, desarrollándose con tales elementos la trama de una novela que, si bien se aparta mucho de la realidad y de ser un estudio psicológico, es en cambio uno de los mejores cantos al socialismo, escrito con la maestría que es peculiar en el Sr. Romero de Quiñones.

Reciba mi modesta felicitación, extensiva á todos los que comulgan en las ideas socialistas, pues Evangelina ha de hacer más por su causa que muchas reuniones y discursos de propaganda.—L. C.

## FLOREOS Y AGUIJONAZOS

## El padrino del "Maño,,

No sé si sabrán ustedes, porque aquí todo se sabe, que tengo yo a mi servicio casi desde que contraje matrimonio, una alcarreña de ojos como el azabache, de cara bastante hermosa y de diminuto talle; que un día prendó á un baturro, no sé si de Ricla ó Caspe, y que aquí, vendiendo peras, mandarinas y tomates, ha logrado hacerse un mozo trabajador y tratable. Pues bien, como los muchachos se quieren y son constantes, al anochecer mañana van en Santiago á casarse, si es que cualquier contratiempo no dá con la boda al traste, y al efecto hay invitados por una y por otra parte, y hasta de Aragón se vienen, previa invitación amable diez ú doce baturricos, que han de animarnos el baile á fuerza de cantar jotas y de empinar la corambre:

Hasta aquí todo vá bueno ada hay para que extrañe; pe o es el caso que el Maño vino á verme la otra tarde, y me dijo estas palabras: -Señor Luis, que Dios le guarde. -Hola, Maño, ¿qué deseas? -¡Otra que Dios! Saludarle, y á ver si es que quiere ser padrino en los exponsales. -¿Yo padrino?

-Si, siñor, y su esposa, la comadre. -Mira que yo hago esas cosas peor aun que los romances y vá á resultar el acto poco menos que un desastre. -Pus nada; lo dicho, dicho, y á preparar el futraque. Y como no había medio ni forma para excusarme, acepté al fin el encargo de ser padrino, no obstante, mi creencia de que tengo mala mano en esos trances. Conque si alguno de ustedes quiere escuchar un bailable y hasta cantarse una jota mañanica por la tarde, no tiene más que decirlo, y disfrutará de balde, que por algo soy padrino y estoy dispuesto esa tarde á pagar con mucho gusto toda el agua que se gaste.

El domingo anterior se puso en escena en este teatro, la aplaudidísima zarzuela Marina.

Afortunadamente no hubo ningún naufragio ni á Casañas se le escapó ningún Cerero de la Plaza. 

Por el contrario, hubo ruidosas ovaciones y nutridas salvas de aplausos.

Así da gusto gastarse el dinero en el teatro. Pero de esas caen muy pocas en libra. ¿Verdad, señor Castelló?

Dejó de llorar la boca de riego del Jardinillo; pero ahora están hechas un brazo de mar algunas de la calle Mayor alta.

Eso hace sospechar que entre las bocas de rie-

go existen penas muy hondas.

Sin duda temen las pobres que al haber tanta sequia, van á quedarse sin agua cualquier día. penier ju nei betweek da waardaan ka baran da b



Desde que se inició una ruda campaña contra todos los que no están vacunados, hay que ver el asedio que vienen sufriendo los Médicos de esta población.

Hay personas que tienen la osadía de pedirles certifiquen en falso, con tal de eludir tan higié nica medida.

¡Y luego dirán que vivimos en un país civi-

lizado!

En Alemania, donde la vacunación es obligatoria, se ha conseguido desterrar la epidemia variolosa.

En España, en cambio, parece tenemos especial gusto en que se propague.

¡Y es que como sobramos tanta gente...!

En el último número de nuestro colega La Región publica un comunicado D. Tomás Aguirre, protestando de las maneras nada correctas con que los dependientes de Consumos tratan al público en la parada de coches, así como de que en Santa Clara no tengan los Arrendatarios de Consumos un local para el reconocimiento de equipajes.

A la protesta de tan distinguido señor, unimos la nuestra, llamando la atención de quien corresponda para que cesen tan incalificables

abusos.

Si la memoria no nos es infiel, hace algún tiempo acordó el Municipio autorizar á los Arrendatarios de ese odioso impuesto para que, si no encontraban un local ad hoc en Santa Clara donde reconocer los equipajes, construyesen un kiosko.

Los del arrriendo se han hecho los sordos, sin que nadie les obligue á guardar la debida consideración al público, y en tanto los viajeros, ni que llueva, ni que haga frío, tienen que aguantar à la intemperie el que los dependientes de consumos les abran los baules y les estropeen y revuelvan todos los objetos que llevan dentro.

Esto en Africa podría pasar; pero en una población culta como ésta no debe consentirse en manera alguna.



He leído en un periódico, yo no sé si de Bilbao, que van á subir en breve el precio del bacalao. Tal nueva me ha producido inmensa satisfacción; ¿que el bacalao se encarece? pues comeremos jamón!



Los vecinos de la calle de Montemar se quejan, y no les falta la razón, porque desde hace algún tiempo está convertida en una cuadra.

A todas las horas se ven caballerías atadas á las rejas, y, lo que es peor, la calle llena de basura. Selen as comed by the comment of the

Si á esto se une que no pasa día sin que allí tuesten café, quemando tablas impregnadas de aceite mineral que despiden un olor insoportable, no cabe duda que los pobres vecinos de aquella calle viven en el mejor de los mundos.

¿Es que por allí no pasa ningún dependiente del Municipio ó en esta ciudad son las Ordenanzas municipales la espada de Bernardo?

Confiamos en que nuestro simpático Alcalde dará las órdenes oportunas para que cesen tales abusos.



El Gobernador de Madrid ha tenido el buen acuerdo de prohibir en los teatros que las señoras lleven sombrero y que los caballeros fumen en la sala.

Aqui lo primero habíamos conseguido desterrarlo; pero empezaron las funciones de tarde ly vuelta con los sombreritos!

Confiamos en que esta trrde ni las damas llevarán sombrero, ni los señores fumarán delante de ellas.

De lo contrario, yo les aseguro á ustedes que presencio las funciones con una gorra de pelo hasta las orejas y con un pnro de cinco céntimos en la boca.

A ver si así acabamos de moleri



### MUERTO POR SU HERMANO

Ayer se recibieron noticias en este Gobierno civil de un terrible suceso acaecido en Anchuela del Pedregal, pueblo del partido de Molina.

Por cuestiones de familia, promovieron pasa dos días un fuerte altercado los hermanos Simeón y Fermin Muñoz, de 37 y 47 años, respectivamente.

Cuando más excitados estaban los ánimos de ambos sujetos, Fermín sacó una faca de grandes diminsiones, dando con ella tan terrible golpe a su hermano Simeón, que le produjo la muerte en el acto.

Los dos sujetos de referencia eran casados. El agresor fue apresado, confesando á las Autoridades tan terrible delito.



### NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que antes de anoche celebróse en nuestro Ayuntamiento, fueron tratados los siguientes asuntos:

Se aprobó el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año de 1904 y la distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Autorizóse á la Comisión de Aguas para que invierta 1.000 pesetas del capítulo de imprevistos en reparaciones de la mina del Haza del Carmen.

Vista una moción de la Comisión de Limpieza, concedióse una transferencia de crédito para pago del pienso necesario para las mulas de los carros de aseo.

Examinada otra moción del Concejal señor Medranda, en la que proponía se crease una plaza de Auxiliar de Contaduría, fué aprobada, nombrándose á D. Luciano Pedroviejo.

De conformidad con lo informado por la Comisión correspondiente en una instancia presentada por D. José Jurado, solicitando ser nombrado Médico Supernumerario de la Beneficencia municipal, el Ayuntamiento acordó dene-

garla y que dicha plaza se anuncie á concurso. Se autorizó á D. Arturo Pacios para que ve-

rifique un acometido en la alcantarilla de la calle del Horno de San Gil.

En vista de lo resuelto por la Superioridad en el recurso de alzada interpuesto por doña Catalina Cotayna, la Corporación acordó nombrar á dicha señora Maestra Auxiliar de esta Escuela práctica de niñas, debiendo cesar doña María del Pilar Rivera, que la venía desempe-

ñando. Dada cuenta de una comunicación del senor Juez instructor de la Guardía civil, en la que se solicita del Ayuntamiento la cantidad necesaria para trasladar el Cuartel de la Benemérita á la calle del Museo, la Corporación acordó se le contestase denegándolo, por no existir cantidad presupuestada para dicho objeto.

Pasó á la Comisión de Obras y al Arquitecto una instancia de D. Matías González, solicitando permiso para edificar frente á la Cárcel una casa, donde se propone establecer un ven-

torro. Quedó enterado el Municipio de una carta de D. Juan Zabía dando las gracias por haber sido nombrado Abogado asesor de la Corporación.

Acordóse pasara á la Comisión correspondiente una solicitud de D. Luciano Dombriz,

pidiendo fondos del Pósito.

Con respecto á la demanda judicial entablada por el Sr. Saenz, por el derribo de unas tapias de su propiedad, estimaron los Sres. Concejales que debia suscitarse la competencia, por tratarse de un asunto administrativo.

### CONCURSO DE OBREROS AGRÍCOLAS

Ha estado muy concurrido el celebrado la anterior semana en la Corte, al que asistió S. M. el rey, felicitando á todos cuantos en él tomaron

parte. Los obreros de esta provincia han sido muy elogiados al decir de la prensa madrileña; pero no obstante reputarse como los mejores, en el reparto de los premios han tenido poca fortuna.

El Jurado de esta provincia D. Angel Campos, ha sido muy felicitado por el gran interés que en dicho concurso ha demostrado por nuestros obreros agrícolas.

## 

## LOS CAMINOS VECINALES

Sr. Director de Flores y Abejas.

Muy señor mío y amigo: Me hallo accidentalmente en este pueblo de la sierra, lindero con la provincia de Madrid y cercano á Valdepeñas. Sus vías de comunicación son sen cos de cabras; y nadie como estos serranos-porque ver este pueblo es como ver todos los de la serranía—aprecia en toda su magnitud los beneficios que ha de reportar al tráfico la apertura de caminos vecinales, y no es mucho pedir que á estos pueblos se les dote de vías económicas cuando otros de la provincia están cruzados con buenas carreteras.

Salvando los respetos que me merecen las personas, digo que ni la Diputación ni la prensa de Guadalajara, con algunas excepciones, han obrado bien practicando la conspiración del silencio ó no abogando por las beneficiosas iniciativas del Sr. Gasset en lo que con los caminos vecinales se refiere. Obrando de otra suerte, hubieran despertado del letargo en que se hallan sumidos otros pueblos que, aunque parezca mentira, existen en la provincia; pueblos apáticos y egoistas que se conforman con su misérrima situación con tal de que el vecino perezca. Sería largo de contar las cosas que se oyen en algunas partes. Siempre he notado diferencia entre la sierra y otras partes de la provincia. Por lo que se refiere á los analfabetos, consúltense las estadísticas.

No obstante la apatía, tengo entendido que han acudido á la Diputación haciendo ofrecimientos sesenta y tantos pueblos de la provincia. Esto representa una fuerza de opinión grande, porque se hallan representados más de la cuarta parte de los pueblos que constituyen aquélla, y será fuerza para que la Corporación citada tome un acuerdo importante en lo que se refiere al asunto de que me ocupo; porque también he sabido que uno de estos días se reune para ocuparse de asunto tan importante.

Yo supongo que subvencionen tan importantes vías de comunicación con el cincuenta por ciento como han hecho otras provincias.

El sacrificio que esa subvención supone es insignificante, como lo demuestra el siguiente sencillo cálculo:

Si suponemos que los doscientos primeros kilómetros que el Ministro quiere construir importan quinientas mil pesetas, la décima parte serán cincuenta mil, teniendo en cuenta que aquella cantidad ha de pagarse en diez anualidades. Si repartimos las cincuenta mil pesetas entre los cuatrocientos pueblos de la provincia, tocan á cada uno ciento veinticinco pesetas.

Claro es que no en todos los pueblos se harán caminos, pero justo es que se ayuden mutuamente, y mucho más teniendo en cuenta que alli donde no se hagan será, supongo, porque están cruzados por otras vias de comunicación más

importantes.

Y no digo más porque estoy de prisa. Amplie, comente ó haga el uso que estime oportuno de esta carta. Sea como quiera, espera que se ocupe de tan importante asunto en el periódico de su digna dirección su afmo. y s. s.,

UN SERRANO.

Alpedrete 26 de Noviembre de 1903.

Nos parece muy bien todo cuanto deja expuesto nuestro comunicante, y en contestación á su bien trazado trabajo, nos complacemos en manifestarle que mañana se reune la Diputación provincial en sesión extraordinaria para tratar de asunto tan importante como el de los caminos vecinales.

## Sección de noticius

El miércoles marchó á la Corte el Ingeniero geográfo D. Alfonso de Cisneros, destinado á la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico.

Según noticias que nos trasmiten personas bien informadas, el año próximo se verificará en esta población el segundo Concurso de Obreros Agrícolas.

Mucho celebraremos tenga confirmación ofi-

cial tan importante acuerdo.

### Colegio de veterinarios

Los Profesores Veterinarios de esta provincia, tienen el laudable pensamiento de colegiarse, á cuyo efecto en breve serán convocados á una reunión, que se verificará en este Municipio.

Aplaudimos tan excelente idea y cuente esa importantísima clase con nuestro modesto con-

curso.

El presidente que fué de esta Audiencia don Joaquín María Alós, ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia del distrito de Palacio de la Corte.

Ha sido nombrado Arcipreste en propiedad de esta ciudad, el párroco de San Nicolás, nuestro respetable amigo D. Nicolás Vázquez, al que felicitamos sinceramente.

### Importante

Mañana expira el plazo concedido para admisión de cuotas de redención del servicio militar. Dichos ingresos deberán efectuarso en esta Delegación de Hacienda.

Por Real orden se ha dispuesto que los corresponsales del Banco de España no tributen por contribucion industrial, sino por el impuesto de utilidades, aplicándoseles el gravamen del 10 por 100.

Los que se dediquen á operaciones de girocambio y descuento, pagarán con arreglo al número 37 de la tarifa.

Encuéntrase enfermo desde hace días el Oficial de esta Intervención de Hacienda D. Juan Villanueva.

Deseamos una completa mejoría á tan distinguido amigo.

En Sacedón ha dejado de existir á la edad de cinco años la encantadora niña María Santiago Prieto, hija de nuestro estimable amigo D. Fruos, al que testimoniamos nuestro sincero pesar.

### Los restos de la Vizcondesa de Irueste

A la hora de entrar este número en máquina, ignorábase con certeza si el lunes llegarán aqui los restos de la que en vida fué ilustre consorte del Vizconde de Irueste.

En el palacio de Villamejor está todo dispuesto para recibir á las personas que figurarán en el

cortejo fúnebre.

Es de creer que de llegar aquí el lunes los restos mencionados, hoy se harán las invitaciones para asistir al acto de conducción al Cementerio.

Anoche era esperado en esta capital el apoderado de la Casa de Villamejor Sr. Vicenti, quien debía de traer instrucciones y la noticia de si se han de hacer ó no funerales.

In part conditions a remain are made and the

Nuestro distinguido y activo corresponsal en Madrid D. Ramiro Villarino y Campero, ha sido nombrado Redactor Jefe del importante periódico profesional Magisterio Nacional, defensor como ninguna otra publicación, del Monte pio del Magisterio.

Nuestra enhorabuena al Sr. Villarino por su nombramiento y al Magisterio Nacional por la ad-

quisición que ha hecho.

### Almanaque Bailly-Bailliere

En casa de D. Vicente Garcia, Mayor baja, 37 y 39, se ha puesto á la venta el del próximo año de 1904, que supera en mérito á los ya publicados.

Precio de cada ejemplar, 1'50 pesetas en rústica y 2 pesetas en pasta.

### Desde Usanos

Pasados días estuvieron en esta villa, el Diputado provincial de Oviedo D. Juan Rodríguez y el acaudalado propietario D. Manuel Rodríguez.

A este último señor y á su bondadosa señora doña Dámasa Caballero, muéstrase agradecidísimo este pueblo por el importante donativo que han hacho para reedificar la ermita de la Soledad, que se encuentrá completamente ruinosa.

El Mayordomo perpétuo de la citada ermita D. Joaquín Sancho, ha hecho un sentido llamamiento á todos los hijos de Usanos que se encuentran ausentes de aquel pueblo, para que contribuyan con alguna cantidad á tan meritoria obra.

Ha regresado de los baños de Fortuna, nuestro querido amigo é impresor de este periódico D. Enrique Burgos.

### PÉRDIDA

El sábado 27, á las ocho de la mañana, se ha extraviado un perro de cuatro meses, raza alavado y mastín, con una soga al cuello, es blanco con manchas negras grandes y orejas cortadas. El que lo tenga hará el favor de presentarlo en el almacén de curtidos de M. Marqueta, Mayor alta, 9.

### La sequia

Los pueblos de los partidos de Sacedón y Pastrana temen fundadamente que su cosecha de aceituna, no obstante las gratas esperanzas que abrigaban, sufra una merma de consideración á consecuencia de la pertinaz sequía.

La esposa del Escribano de Actuaciones del Juzgado de Pastrana, nuestro amigo D. Cleto Fermín Cuadrado, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso vástago.

Sea enhorabuena.

El domingo anterior, para solemnizar la fiesta de Santa Cecilia, se reunieron en fraternal cena los señores que componen el sexteto dirigido por D. Ezequiel Castelló, habiendo concurrido á dicho acto, previa invitación, el aplaudido tenor Sr. Casañas.

### Dos heridos

El domingo último disputaron en Pastrana los vecinos Mariano Vázquez Expósito y Mariano Pendolero, pasando de las palabras á los hechos, sin que nadie lo pudiera evitar.

El primero resultó con dos heridas graves, producidas por arma blanca, una en la parte lateral izquierda de la cara y otra en la parte posterior del tronco y en su región dorsal.

Mariano Pendolero resultó también con otra herida en la región frontal, producida con una piedra y que fué calificada por el Médico de pronóstico reservado.

### Audiencia provincial

Juicios orales señalados para la presente semana:

Día 1.º del Juzgado de Sacedón, contra Abdona Guerrero, por hurto; p. Sr. Presidente, a. señor Aragón, p. Sr. Ramirez.

El mismo día del Juzgado de Cogolludo, contra Prudencio Ramos, por lesiones; p. Sr. Infantes, a. Sr. Palacios, p. Sr. Esteban.

Día 2 de Sacedón, contra Matías Manzano, por hurto; p. Sr. Infantes, a. Sr. Solano, p. señor Ayuso.

El mismo día de Cogolludo. contra Quintín Soria y otros, por hurto; p. Sr. Infantes, a. señor Solano, p. Sr. Ayuso.

Día 3 de Cogolludo, contra Julián García Fonseca, por hurto; p. Sr. Infantes, Abogados señores Solano y Quijada, Procuradores Sres. Valles y Ayuso. El mismo día de Guadalajara, contra Pablo

del Castillo y otros, por hurto; p. Sr. Infantes, a. Sr. Quijada, p. Sr. Esteban.
Día 4 de Brihuega, contra Prudencio Alba,

por lesiones; p. Sr. Infantes, a. Sr. Palacios (D. M.), p. Sr. Valles. El mismo día de Cifuentes, contra Nemesio

Ambrosio López, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Zabía, p. Sr. Ayuso.

Día 5 de Guadalajara, contra Nicanor López, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Palacios, procurador Sr. Ayuso.

El mismo día del mismo Juzgado, contra Benigno López, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. señor Quijada, p. Sr. Rubio.

Desde el martes próximo quedará abierto el pago de sus haberes y pensiones á los individuos de Clases pasivas de esta provincia.

## ona des gioù ales le med anoues no simuno.

La compañía de zarzuela que dirige el Maestro Riba, pondrá hoy en escena en nuestro teatro principal, por la tarde, La Alegría de la Huerta é Il comici tronati, y por la noche La Tempestad.

### Contra el Juez de Trillo

Ha sido detenido el vecino de la mencionada villa Laureano Bachiller, á consecuencia de haber amenazado con una pistola al Juez municipal, quien ordenó la detención del agresor.

Han sido nombrados Maestros interinos: de Aleas, D. Emilio Sanz, de Higes, D. Rufino Ruiz y de Congostrina, D. Mariano Martínez.

Toda vez que al electo Diputado provincial por la vecina ciudad de Alcalá D. Gregorio Azaña, no se le computan los votos obtenidos en dicha población, según sentencia de la Audiencia de Madrid, deberá ser investido de ese cargo el candidato que le seguía en votos D. José Pelaez.

Recordamos á nuestros lectores que mañana espira el plazo para satisfacer sin recargos el cuarto trimestre de las contribuciones.

Encuéntrase enfermo de alguna gravedad el oficial de Sala de esta Audiencia D. Lorenzo Castros.

Hacemos fervientes votos por la completa curación de tan querido amigo.

Ha contraído matrimonial enlace en Brihue ga la estimable Srta. Josefa Ortega, con el ilustrado Secretario de aquel Ayuntamiento D. Emilio Jara.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

En el espantoso choque de trenes acaecido pasados días en la estación de Cercedilla, murió un comerciante llamado Mariano Ramos, muy conocido en esta población, por haber venido muchos martes á vender sus artículos en el mer cado.

El día dos de Diciembre se cumple el primer aniversario del fallecimiento del Sr. D. Cristóbal Romero, (q. e. p. d.).

Todas las misas que se celebren en dicho día en la Iglesia parroquial del Salvador de Segovia, y la de funeral en San Nicolás de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma, de dicho

señor.
Su viuda é hijos, al recordar tan triste, ani
versario, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

The same of the sa

### Contra los chulos

El proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal, leído por el ministro de Gracia y Justicia en el Senado, tiene una gran importancia moral, y de aprobarse, contribuirá poderosamente á extirpar el vicio de la holganza bajo sn aspecto más vengonzoso.

Los chulos, que así se denominan en el argot del vicio, los que viven del producto de la prostitución de algunas desgraciadas, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado medio y

á multa de 50 á 2.500 pesetas.

El temor á la ley será posible disminuya el número de chulos, que practican todas las vilezas, sin que hayan nunca prestado servicio alguno á la sociedad.

Entre los temas sobre que versarán las conferencias que darán en el presente curso los profesores del Instituto quirúrgico del Dr. Rubio en Madrid, el tema que desarrollará D. Rodolfo del Castillo Quartilleros será el de «Los Rayos X en el tratamiento de las enfermedades de los ojos.>

En la conferencia, el Dr. Castillo presentará los enfermos que han sido sometidos á este tratamien; o y el resultado obtenido.

Las deformidades nasales alteran la estética de la fisonomía y parece son causa de inferioridad social. Una buena noticia á los que tienen la nariz remangada, aplastada ó chata. El médico especialista de garganta, nariz y oidos D. Alfredo Gallego, corrije fácilmente este defecto. Por medio de invecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial, y un masaje apropiado, modela la nariz como si fuera de cera sin causar apenas molestia, dándola forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando después de algunas sesiones permanente, indeloro y consistente el modelado que hace, sin que nadie pueda adivinar después la operación practicada. Por análogo procedimiento, corrige las deformidades de la cara con pérdida de tejidos producidas por traumatismos ó enfermedades, Consulta, San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

### Cédulas personales

Por real orden del ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que las clases de tropa del ejército y armada y demás asimilados que, no prestando servicio, se encuentren en situación de reserva, reclutas disponibles, licencia ilimitada ó sujetos á revisión de expedientes, están obligados à proveerse de la cédula personal que les corresponda.

Mañana dará comienzo en la parroquia de San Nicolás el novenario que las Hijas de María dedican anualmente á la Purísima Concepción.

La función principal se verificará el día 8 del próximo mes.

Con motivo de la persistente sequia porque en la actualidad pasamos, en varios pueblos de esta provincia se están haciendo rogativas, según nos anuncian nuestros corresponsales.

### LIBROS Y PERIODICOS

No conocemos ninguna obra sobre legislación que reuna las mismas cualidades que hacen tan recomendable al «Libro de las Leyes», inventario de disposiciones vigentes en todos los ramos de la Administración española, del cual publica una nueva edición cada año, su ilustrado autor, el competente abogado D. José Die y Más.

Llena un fin importante, contribuyendo á difundir el derecho positivo que muestra á cada cual los preceptos que le conviene conocer; es original, hasta el punto de no existir otra publicación de su indole; es de necesidad para todos, puesto que comprende todos los intereses y todas las profesiones.

Nadie habrá que deje de encontrar en el «Libro de las Leyes» algo que desconozca y que le

afecte.

Es útil lo mismo al catedrático que al estudiante, al sacerdote que al militar, al funcionario de cualquier clase y al agricultor, comerciante ó industrial y constituye el mejor guia para los que posean obias o colecciones extensas y de difícil manejo, como la Gaceta de Madrid o el mismo Alcubilla.

La edición de 1903, próxima á agotarse, se vende á 5 pesetas en la Administración, Puerta del Sol 6, Madrid, y en las principales librerias, y se remite á provincias certificada por 5'50 pe. setas.

El número de esta semana de Nuevo Mundo es verdaderamente notable.

Ha introducido últimamente el popular colega reformas muy importantes; á su colaboración corriente agregáuse ahora firmas de otros escritores no menos conocidos, y junto á la Crónica Política en que un maestro de periodistas juzga de los sucesos con su criterio firme y desapasionado, honran este último número literatos y periodis tas como Salvador Canals, Ramiro de Maezte-Antonio Palomero, Alejandro Sawa, Constantino Román, Arturo Reyes, Luis Taboada, Félix Méndez, Zeda, López Guijarro, Altoaguirre y otros.

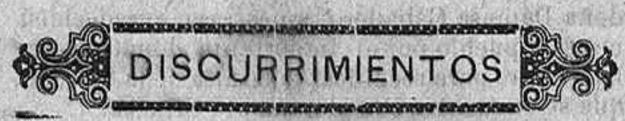
La parte gráfica es como siempre muy interesante.

Del choque de Cercedilla publica una información muy completa.

### SOMBRAS CHINESCAS



Un cesante



### Charada en fuga de vocales

..rc. d. p.p.l c.rr.d. m. pr m.r. n.t. .s.mbr. M. s.g.nd. pr.n.nc..d. s..n. p..bl. q., d., n.mbr. . v.ct.r., m.y m.rc.d. .n .sp.fi. .l t.d. .dv..rt. c..d dy f.m.s. p..rt.

A. C.

Triángulo, por A. Domingo

Sustituír los puntos por letras de modo que vertical y horizontalmente se lea: 1.0 población; 2.º apellido; 3.º artículo de librería; 4.º letra; 5.º verbo y 6.º vocal.

GEROGI. FICO



Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones exactas, se sorteará una colección de postales.

Solución á los Discurrimientos del número anterior:

Logogrifo: Voltaire.

Frase hecha: El diablo las carga. No se ha recibido ninguna solución exacta.

E. Burgos, impresor de FLORES Y ABEJAS

## Ingenieros militares

Preparación dirigida por el Capitán del Cuerpo D. Francisco Susanna, ex-Profesor de la Academia.

INTERNOS Y EXTERNOS

PLAZUELA DE BRADI, 1, GUADALAJARA

## RAFAEL GARCÍA

CORREDOR DE COMERCIO

Carmen, núm, 2.—GUADALAJARA

Cuenta corriente con el Banco de España

Compra y venta de valores del Estado é Industriales.

Préstamos, créditos y descuento de letras en el Banco de España

Corretaje según su importancia

Prontitud y economía en las operaciones

### LEÑAS

Se contrata el arranque de toda la jara existente en el monte «Majaliebres,» término de Yunquera. El pliego de condiciones con el precio, están de manifiesto en la casa del Guarda, donde se dirigirán las proposiciones.

### Anuario-Guía de Guadalajara Y SU PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: MAYOR ALTA, 40

El tomo correspondiente á 1904, á más del Almanaque y curiosisimas notas útiles, comprenderá la capital, Atienza, Brihuega y pueblos de los partidos judiciales de Guadalajara y Atienza.

Precio de cada ejemplar. 2 pesetas en rústica, 2.50 encuadernado y 5 de lujo.

Anuncios á precios convencionales.

Pidanse tarifas al autor.

### de de Ocasión

En Alcalá de Henares se vende el mobiliariode una tienda con mostrador de mármol. Informarán en el almacén de coloniales de los señores Gallego y Benito, de dicha localidad.

### Ya llegaron

á esta población las exquisitas pastillas de café y leche esterilizada de Logrofio.

Son esencialmente nutritivas y de un paladar muy agradable.

Probadlas y os convenceréis.

DEPOSITO FXCLUSIVO

Ultramarinos finos, Mayor baja, 49 y 51

CASTOR FRAILE



22 O O Libros y periódicos Especialidad en tarjetas de todas clases y tamaños o o

## NURSTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA

Gran depósito de corsés á precios de fábrica, paraguas muy baratos, faldones y gorros, género de punto y toda clase de novedades.

Mayor alta, 3.—GUADALAJARA

# Pastelería y Confitería DE LOS TRES HERMANOS Mayor alta, 30, Guadalajara

### ¡ATENCIÓN!

Especialidad en Buñuelos de viento rellenos de crema, Santilli y Cabello, á 1.50 ptas. medio kilo.

Huesos de Santo y panecillos con varias esencias, á 1'25 medio kilo.

¡NO EQUIVOCARSE!

Mayor alta, 30, Guadalajara.

### LA PERFUMERÍA

de

VICENTA PÉREZ ARRIBAS

SE HA TRASLADADO á la calle Mayor alta, número 56.

Como antes, en ella encontrará su distinguida clientela y el público en general, todo lo necesario para el tocador y los guantes mejores y más baratos.

En esta misma casa hay también un completo surtido en ropas hechas para señoras y niños, á precios muy económicos. Se admiten encargos á la medida para toda clase de prendas.

JABON DE LAVANDERA muy económico por su excelente resultado.

### IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos. - No más rutina

Por 5 pesetas en Guadalajara ó 5'75 por correo, se entregará un tomo tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

### Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil **D. Manue! Font,** con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los estudios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll. Telégrafos. Guadalajara.

### FABRICACION DE SILLAS

y almacenes de camas, muebles, batería de cocina, espejos, efectos de viaje, etc.

MANUEL TABERNÉ

Bombillas ó lámparas eléctricas de 5, 10, 16, 25 y 32 bujías, á 1 peseta.

Bombillas construidas para instalaciones por contador eléctrico y con las cuales se economiza un 50 por 100 de energía.

Bombillas esmeriladas, bombillas en colores.

Mayor baja, 75, 79 y 26, Guadalajara.

RELOJERÍA MODERNA

### Alberto González

Se ha traslado ésta al núm. 45 de la calle Mayor alta, (frente á la Cooperativa), donde su numerosa clientela encontrará un buen surtido en relojes de habitación y bolsillo, de las mejores fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

Pavonancajas.

45, Calle Mayor alta, 45.—Guadalajara

### Eugenio Cano y Pelli

Escultor, estuquista, pintor y decorador en escayola, estat, porlant, barro cocido, cartón-piedra, madera y piedra.

Toda persona que desee obtener un buen retrato busto en escayola ó cualquiera otra materia, puede dirigirse al mencionado artista, quien por medio de fotografías y á precios sumamente económicos, hará las que se deseen, aun cuando se trate de personas fallecidas.

Asimismo, se ofrece á los Directores de Colegios y particulares para dar lecciones de escultu-

ra á domicilio.

Plaza de la Cotilla, 1, Guadalajara.

4 - 3

### Ama de cria

Se necesita una de buenas condiciones, Mayor baja, 87, pral. dcha.

### SEÑORAS Y SEÑORITAS

La acreditada sombrerera Ana Rosado, se ha trasladado de domicilio, Mercado Nuevo, núm. 4, bajo derecha; se hacen los sombreros con gusto y elegancia, y se reforman á la perfección.

### verdad, confianza, seguridad Viuda é hijos de Estanislao Gentenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente.

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios. Se reciben los encargos:

En Madrid, Caballero de Gracia, 11, portería. En Guadalajara, Mayor baja, 48, frente al Coegio de Huérfanas.

## ¡SEÑORAS, ATENCIÓN!

Pilatos el esterero,
que es aquí muy popular,
tiene el gusto de ofrecerse
por si quieren esterar.

Lo hace con economía
y el cosido es superior.
Para colocar esteras,
Pilatos es el mejor.

Santo Domingo, 11, duplicado, cuarto interior.

## Fonda del Morte

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía.

BARRIONUEVO BAJA
(Frente à la Academia de Ingenieros)



## Funeraria de Enciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia funebre se en cuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataudes y urnas funebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, ciases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y ma. dera para mausoleos y panteones de Familia-Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches funebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamientos, exhumaciones y traslados dentro y

terior. fuera de la capital

Invitación para participar á la proxima

## 600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas

## 1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente

300000

| the same and the s |                | The state of the s |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                | 200000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                | 100000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                | 80000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                | 60000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 1 10           | 50000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | re             | 45000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 3              | 40000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Premios        | 35000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 22. (          | 30000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | and the second | 20000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | marcos         | 15000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| TA16                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | re             | 10000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 40                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 08             | 5000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                | 3000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 160                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 11/2 11/20     | 2000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 619                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                | 1000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 812                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                | 400                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 32014                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 157710 19      | 169                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 20017, 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 00, 200,       | 144, 111,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 100, 78,                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 45, 21,        | premios á                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| marcos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | A Land         | 116 515 86                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| to ni linari                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | materia        | Survey of the                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

## GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obsener premios inclusive 8 premios extraordinarios. — Además se reparten al final de la lotería 57 205 billetes gratuítos, valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562 ó sean más de pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clasas sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera c'ase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200 000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente à interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir à la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra ordne ó en letras de cambio fácil à cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta, tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se deba indicar que la consigu ente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abonc en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero: Ptas. 10.—Un id. id. medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los pre nios y las fechas de los sorteos, en fin todos los

porme ores se vará del pros ecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los biletes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903. Valentin y Cia., Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto á quien lo pida

### SE VENDEN

ciento veinte ovejas recién paridas.—Dará razón D. Guillermo Arribas, vecino de El Cubillo.

### EL DIAMANTE

Objetos de escritorio y papeleria

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara.

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto, facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas mortuorias se hacen á cualquier ho-

ra del día y de la noche.

### ELAMPARO

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES Y CARPINTERÍA

## EUSEBIO MOLINA

Mayor alta, 58.—Guadalajara.

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante. En la misma casa hay cajas de hierro galvanizado, únicamente para lo que se refiere á embalsama mientos y traslación de restos, encargándose también dicho Establecimiento de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

L acreditado comercio de calzados de Barcelona, paquetería y quincalla, de Antonio San Bernardino, se ha trasladado á la calle Mayor alta, números 12 y 14 (frente á la Farmacia de D. Agapito Núñez), donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, grandes rebajas en todos los artículos de su ramo.

Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara,

¿Quieren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

## PLATERIA

### DE SALVADOR ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de us cargos y composturas de alhajas, etc.

— Se compra oro y plata —

## ULTRAMARINOS DE BUSEBIO PADRINO

Plazuela de Villamejor, 3

En este acreditado Establecimiento, á más de toda clase de artículos propios del ramo, se venden vinos rancios y licores, el legitimo salchichón, longaniza extremeña y de Humanes; bacalao de Escocia y demás clases; conservas de Salmón, Langosta, Langostinos y Bonito; todo á precios reducidos.



ROFESORAS de solfeo, piano y canto Se dan lecciones en casa y á domicilio de dichas asignaturas, así como también de flores y labores de adorno. Plaza de Jáudenes, 68, pral.

### FERRETERIA

### DE LA VIUDA DE C. MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lamparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería. Calle de Torres, num 1.

## SE VENDE

Un coche omnibus de 6 asientos. Un coche ripper jardinera. Un carro grande de varas.

En las cocheras de la Estación de Alcalá de Henares darán razón.

# POR ROPAS Y ALHAJAS

Alta tasación, largo plazo, interés convencional, reserva y prontitud en las operaciones, venta de capas, tapabceas, esteras, alfombras, paraguas, colchones, trajes para senora y caballero' ropa blanca, cubiertos de plata y de metal, relojes, pendientes, sortijas, velos de encaje, mantones, tiras bordadas, pañuelos de seda y de la mano, revólvers, etc., etc.

MAYOR ALTA, 10, PRINCIPAL

Entrada: Antonio del Rincón,

EN 1901 FUNDADO y declarado en condiciones legales por el Rectorado de este Distrito Universitario

PLAZA MAYOR, 8 Y 9, GUADALAJARA

Repaso de los estudios generales y técnicos del Bachillerato y preparación para carreras especiales.

Los alumnos de 2.ª enseñanza que asisten á este Centro, tienen las clases de repaso en horas compatibles con las designadas por el horario oficial del Instituto, y en ellas son repasados en la lección diaria y preparados en la del siguiente, teniendo además sus horas de estudio convenientemente vigilados.

Todo lo concerniente á la formalización de matrículas en el Instituto de los alumnos de este Centro, corre á cargo del mismo, así como también informarse de su aplicación, comportamiento y asistencia á las clases oficiales para comunicarlo á las familias en unión de las notas semanales.

### HONORARIOS

Externos (un grupo). Internos. . 70 pts.

Las clases para el nuevo curso dieron principio el 1.º de Octubre. — Pidanse Reglamentos



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

## 39 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DON PEDRO, 1

MAYOR BAJA, 42, 2.°

COLEGIO DE HUÈRFANAS) AL (FRENTE

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el Bachillerato por personal competente, clases especiales para alumnos del Magisterio y carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles, dirigirse al Director de dicho Centro.

CERRAJERIA Plaza de la Antigua, 24, (junto á la plaza, de

Abastos.)

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA.-Guadalajara

Precios económicos, esmero y prontitud en el trabajo.

FERRETERIA Mayor baja, 43 y 45 (esquinaála calle San Juan de Dios.)

Antigua Proguesia de Pios. koy Paymagia y Progueria

# D. AGAPITO NUNEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.

### ESTERERIA DE MIGUEL PEREZ

PLAZA DE BRADRI, 1, (FRENTE AL TEATRO) REBAJA DE PRECIOS

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela no dejen de visitarla, pues en ella encontrarán variadísimo surtido en esteras de todas clases, como pitas, cordelillo, avacás, etc. Estera blanca á 30 céntimos vara colocada.

Se necesitan dos cabos ó sargentos licencia. dos de la Guardia civil con buena instrucción é informes.-Ganarán sueldo decente.-Dirigirse al agente de negocios José Sanz López, Jáudenes, 20, Guadalajara.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

## Viuda de Caro y hermano

(SUCESORES DE CARO HERMANOS) : 19-Cruz-19

Premiados en la Exposición de Paris

## MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pesetas. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

(c) Ministerio de Cultura 2006